

La fe laica como virtud republicana

Antonio Madrid

De entrada, *fe laica* parece un oxímoron. De hecho utilizo aquí esta expresión para ir más allá de una visión simplista de la laicidad. La utilizo para expresar que la laicidad entendida como virtud republicana apuesta democráticamente por el diálogo y el reconocimiento de la diversidad en la configuración de la vida en común.

‘Fe’ y ‘laicidad’/‘laicismo’ van a contrapelo si se acercan demasiado. El término ‘fe’ expresa las ideas de lealtad, confianza, seguridad en la palabra del otro. La palabra ‘fe’ se utiliza mayoritariamente en sentido religioso-confesional. Es esto lo que le hace ir a contrapelo cuando se junta con ‘laicidad’/‘laicismo’. Fe en una divinidad, en un conjunto de creencias establecidas y protegidas institucionalmente por una confesión religiosa, fe en una *verdad revelada*... Por su parte ‘laicidad’ se utiliza para designar el principio de separación entre sociedad civil y sociedad religiosa. Y ‘laicismo’ para designar la independencia de la persona, la sociedad o el estado respecto de cualquier credo o confesión religiosa.

La simplificación empobrecida de la noción de laicismo da a entender una confrontación entre laicismo y hecho religioso, entre laicismo y trascendencia, entre laicismo y espiritualidad. Parecería de esta forma que el compromiso con el laicismo lleva a la confrontación con la religiosidad. Creo que esta forma de entender el laicismo, lejos de enriquecer la cultura democrática, la empobrece.

Si la democracia se piensa como una cultura (no sólo como una forma de ordenación del poder institucionalizado), y se piensa desde la tradición republicana, la cultura laica se entiende como una propuesta de concepción y práctica democráticas.

Rafael Díaz-Salazar ha recordado recientemente (revista *Éxodo*, febrero 2018) que en España no hemos sido capaces de articular un modelo específico de laicidad. Las cuestiones dominantes han sido los acuerdos entre la iglesia católica y el estado o la enseñanza de la religión en las escuelas. Díaz-Salazar recuerda que la laicidad se propone como una cultura cívica: “una forma de relacionarnos y dialogar entre quienes somos diferentes”. La laicidad democrática así planteada trata de traspasar la superficialidad que puede suponer un debate identitario centrado en ser: católico, ateo, musulmán, budista, judío... Las etiquetas confesionales o aconfesionales tienen una gran importancia, pero no es lo más importante. La laicidad, en términos democráticos, intenta ir más allá de las confesiones religiosas y de las

institucionalizaciones de las mismas. Tal vez una forma de verlo sea decir que la cuestión no es ser 'a', 'b', 'c' o 'd'... sino que lo importante es qué se hace con ello, qué implica decir soy 'a', 'b', 'c', 'd'... en relación a la vida en común. La aceptación o no aceptación de la diferencia que puede suponer ser de 'a', 'b', 'c' o 'd', y la disposición, o no disposición, a dialogar en torno a las cuestiones de fondo.

Las posiciones dogmáticas excluyentes niegan la capacidad de diálogo al que piensa distinto, al que disiente. Por el contrario, la cultura laica parte de la posibilidad del disenso y su objetivo no es la negación del que piensa diferente o el silenciamiento de sus ideas, sino posibilitar la construcción de una vida en común que reconozca las diferentes opciones que plantean las personas. Desde el laicismo el problema no es la diversidad sino lo que hacemos con la diversidad. El laicismo republicano parte de la perspectiva relacional, no parte de la idea del individuo aislado. Desde esta perspectiva relacional la libertad colectiva hace posible la libertad personal. Sin la primera no es posible la segunda. De esta forma, el laicismo republicano defiende la diversidad y la pluralidad. Huye de los planteamientos tipo 'lecho de Procusto': comprimir o estirar las ideas de los demás hasta que encajen con el modelo preconcebido que se quiere imponer a las personas.

La cultura laica necesita personas que crean en el respeto a quienes piensan y sienten de forma distinta, que crean en la necesidad y el valor del diálogo, que crean en la necesidad de consensuar límites que no han de ser traspasados, que crean en que sus propias creencias pueden ser discutidas. La cultura laica necesita compromiso hacia estos principios.

En la entrevista mencionada, Díaz-Salazar relaciona la debilidad de la cultura laica en España con la deriva del proceso catalán: "La cuestión catalana nos está fotografiando muy bien. El déficit de cultura laica impide ponernos en el lugar del otro y repensar la identidad española y catalana desde el reconocimiento de la diversidad que evita la imposición en Cataluña y en España de una única identidad excluyente". El método utilizado por Procusto para forzar a quienes no piensan como toca ha inspirado tanto a quienes se han erigido en detentadores del tarro de las esencias y de las verdades españolas, como a quienes lo hacen en relación a las esencias y las verdades catalanas. Esto es un claro error que conduce a un diálogo de sordos. Es decir, conduce a una postura dogmática excluyente que es más confesional cerrada que laica, más antidemocrática que democrática.

¿Cómo conseguir que el proceso político y social en el que vivimos esté presidido más por una cultura laica democrática que por una cultura confesional antidemocrática? Porque las confesiones no tan solo lo pueden ser las confesiones religiosas, también hay confesiones entendidas como

conjuntos de creencias y prejuicios que adquieren fuerza social y que vinculan las emociones que se revisten de razones.

Oriol Junqueras es un dirigente republicano que entronca con la tradición católica. Hace unas semanas hizo pública **una carta con motivo de la celebración de día de la República**. Como es sabido escribió esta carta desde la cárcel donde se halla en prisión provisional. Junqueras recordó la importancia de practicar algunas virtudes republicanas: la discreción, la humildad, el esfuerzo, la vocación de servicio, el sacrificio, la generosidad... Estas virtudes, curiosamente o no, coinciden con virtudes cristianas, musulmanas... También las puede suscribir una persona atea.

La obra de Hans Küng, su empeño en estudiar las distintas religiones desde una perspectiva ecuménica, así como su actitud personal frente a las estructuras de poder, son un buen ejemplo de apuesta por lo común en tiempos en los que se intenta imponer fronteras y clasificaciones excluyentes. Tiempos en los que se debilita la democracia y en los que la cultura laica incluyente puede ayudar a recuperar espacios y actitudes democráticas.

Junqueras finalizó su carta dirigida a los militantes de Esquerra republicana de Catalunya de esta forma: “Nada será fácil. Pero no perdáis nunca la esperanza ni la sonrisa. Sentíos orgullosos de ser militantes de ERC. La historia se ha escrito con nuestro compromiso. Si hicimos un referéndum y votamos es gracias a la conjura de las instituciones y la ciudadanía. Sin ERC nada habría sido posible. Nadie ha hecho tanto ni ha dado tanto. Gracias a todos y cada uno de vosotros. Y así seguiremos, fieles a nuestro compromiso”.

Esperanza, fidelidad, compromiso, sacrificio... Son virtudes compartidas por distintas tradiciones. Estas mismas palabras las podría haber escrito una dirigente cristiana, o un pacifista, o una activista musulmana en defensa de los derechos humanos... La diferencia no radica en el nombre de las virtudes, sino en los sentidos que se asocian a ellas, al servicio de qué se ponen y los contextos en los que se utilizan. Se pueden poner al servicio de la democracia o al servicio de la exclusión. Se pueden proponer y practicar para potenciar relaciones de colaboración que permitan construir un mundo mejor o se pueden orientar hacia la justificación de la negación del que piensa distinto a mí. Pueden ser instrumentos ideológicos al servicio de un poder hegemónico excluyente o pueden verse como autolimitaciones democráticas de los poderes hegemónicos respetuosas con la libertad ideológica y de credo de las personas.

La *fe laica*, en tanto que virtud republicana que expresa compromiso por el diálogo, por el respeto hacia el que piensa y siente diferente y que fomenta la libertad colectiva y personal, no niega la espiritualidad humana sino que le da

una amplitud de miras de la que carecen frecuentemente los encapsulamientos de las confesiones religiosas. Esta *fe laica* apela a las personas y a las relaciones que mantienen con otras personas. Son las personas quienes también tienen márgenes para decidir cómo quieren vivir.

Terry Eagleton, uno de los pensadores que de forma más provocadora y lúcida al mismo tiempo ha replanteado el debate sobre la cuestión religiosa en la sociedad contemporánea desde posiciones no confesionales, se expresaba en términos que podemos calificar como de radical cultura laica: “Una cultura común, entendida desde un sentido más radical del término, no es aquella en la que todo el mundo cree en lo mismo, sino una en la que todos y todas gozan de igual estatus para determinar conjuntamente un modo de vida en común” (*Razón, fe y revolución. Reflexiones en torno al debate sobre Dios*, Paidós, 2012, p. 185). Creo que el teólogo Hans Küng estaría de acuerdo con esta afirmación republicana y democrática.

30/4/2018